LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de la gestión y autoridad sanitaria en salud pública de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 12 de junio de 2024.

Cordialmente,

ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH3866-2024

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero